

Vivienda en la planta primera en altura, centro, mirándola desde la calle María Bellido, de la ciudad de Bailén, finca número 25.242. Inscrita al tomo 1.253, libro 416 de Bailén, folio 162, propiedad del señor Castro Castellano y señora Gómez Martos. Tipo: 6.940.000 pesetas.

Vivienda en la planta segunda en altura, centro, mirándola desde la calle María Bellido, de la ciudad de Bailén, finca número 25.245. Inscrita al tomo 1.253, libro 416 de Bailén, folio 168, propiedad del señor Cachiner López y señora Romero Moreno. Tipo: 7.160.000 pesetas.

Vivienda en la planta segunda en altura, derecha, mirándola desde la calle María Bellido, de la ciudad de Bailén, finca número 25.244. Inscrita al tomo 1.253, libro 416 de Bailén, folio 166, propiedad de la señora Moga Nieto. Tipo: 7.040.000 pesetas.

Todas las fincas inscritas en el Registro de la Propiedad de La Carolina.

Se ha señalado para que tenga lugar la primera subasta el día 27 de septiembre de 1999, a las nueve treinta horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sirviendo de tipo para la misma el valor de tasación que obra en la escritura de constitución de hipoteca reflejado anteriormente junto a cada una de las fincas.

En su caso, se ha señalado para la segunda subasta el día 29 de octubre de 1999, a la misma hora y lugar, por el tipo de 75 por 100 del fijado para la primera subasta.

En su caso, se ha señalado para la tercera subasta el día 29 de noviembre de 1999, a la misma hora y lugar, ésta sin sujeción a tipo.

Se hace saber lo siguiente:

En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta correspondiente.

Para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar, previamente, en la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del que sirve de tipo para cada una de ellas, o del de la segunda, tratándose de la tercera subasta.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Si alguno de los días señalados para la celebración de las subastas fuera inhábil, se celebrarán en el siguiente día hábil, y a la misma hora y lugar.

Dado en Linares a 14 de junio de 1999.—La Juez, Susana Caballero Valentín.—El Secretario.—27.122.

## LINARES

### Edicto

Don José Ramón Sánchez Blanco, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Linares,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaria de quien refrenda se siguen autos de juicio ejecutivo número 193/1995, a instancia de «Agemac Tecnoseveco, Sociedad Anónima», contra «Cerámica Pradas, Sociedad Anónima» y otros, en los que por providencia-propuesta de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, de conformidad con el artículo 1.488 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y por término de veinte días, los siguientes bienes inmuebles:

Rústica.—Pedazo de tierra indivisible en el paraje de la Fuentezuela. Inscrita al tomo 468, folio 102,

libro 175, finca 11.136, inscripción octava. Valorada en 2.328.078 pesetas.

Haza de tierra de secano indivisible en el paraje denominado La Pontezuela. Inscrita al tomo 1.138, folio 118, libro 374, finca 6.857, inscripción décima. Valorada en 2.328.549 pesetas.

Haza de ruedo de secano indivisible en el paraje denominado La Pontezuela. Inscrita al tomo 1.138, folio 120, libro 374, finca 12.806, inscripción octava. Valorada en 174.947 pesetas.

Haza de tierra de secano indivisible en el paraje denominado La Pontezuela. Inscrita al tomo 1.138, folio 122, libro 374, finca 18.924, inscripción segunda. Valorada en 230.826 pesetas.

Casa marcada con el número 10, de la calle Moredal, de la localidad de Bailén. Inscrita al tomo 1.330, folio 31, libro 448, finca 22.980. Valorada en 2.622.600 pesetas.

Casa marcada sin número de la acera de los números pares de la calle Moredal, de Bailén. Inscrita al tomo 1.152, folio 123, libro 378, finca 24.028, inscripción primera. Valorada en 1.250.717 pesetas.

Casa marcada sin número de la acera de los números pares de la calle Moredal, de la localidad de Bailén. Inscrita al tomo 889, folio 129, libro 289, finca 13.325, inscripción séptima. Valorada en 1.428.216 pesetas.

Todas ellas inscritas en el Registro de la Propiedad de La Carolina.

La primera subasta tendrá lugar el día 1 de octubre de 1999, a las once horas, para la que servirá de tipo el valor del justiprecio dado por el Perito y que se ha expresado para cada una de las fincas.

Para el supuesto, la segunda subasta tendrá lugar el día 27 de octubre de 1999, a las once horas, y para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la primera.

Y por último, y para el caso, la tercera subasta se señala el día 22 de noviembre de 1999, a las once horas, sin sujeción a tipo.

En cualquier caso, se hace saber a los licitadores:

Primero.—Que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse en la cuenta del Banco Bilbao Vizcaya, número 2064.0000.17.0193.95, el 20 por 100 del tipo fijado para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercero.—Se hace saber que los títulos de propiedad de los bienes estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, previniéndose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Cuarto.—Las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, a las del crédito que aquí se ejecuta, quedarán subsistentes, sin destinarse el remate a su extinción.

Dado en Linares a 14 de junio de 1999.—El Juez, José Ramón Sánchez Blanco.—La Secretaria.—27.126.

## LUARCA-VALDÉS

### Edicto

Doña María Jesús Mateos Catalán, Secretaria en funciones del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Luarca y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 173/1999, se sigue expediente para la declaración de fallecimiento de don José Fernández Pérez, nacido en Villar el día 9 de abril de 1879, casado con doña Cristina Pérez García, y tuvieron cinco hijos, llamados don José, don Lesmes, doña Enriqueta, doña Angelina y doña Jesusa Fernández Pérez, y las últimas noticias fueron que falleció en el año 1927, y don Manuel García García, nacido en Longrey de Paredes el día 10 de diciembre de 1866, casado con doña Josefa Núñez García,

y tuvieron una hija, llamada doña Rosa García Núñez, y las últimas noticias es que falleció a los cuarenta y siete años de edad, no teniéndose ninguna noticia de ellos.

Lo que se hace público para que los que puedan dar noticias y comparezcan en el Juzgado y ser oídos.

Dado en Luarca-Valdés a 25 de mayo de 1999.—La Secretaria, María Jesús Mateos Catalán.—24.626. y 2.ª 30-6-1999

## LLEIDA

### Edicto

Doña Tomasa Hernández Martín, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Lleida,

Hace saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 147/1997, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancias de Caixa d'Estalvis y Pensions de Barcelona, contra don Mariano Moreno Almedina y doña Braudilia Ramirez Moraga, sobre juicio ejecutivo en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, y por el término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 6 de septiembre de 1999, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 2200-0000-17-147-97, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 6 de octubre de 1999, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 5 de noviembre de 1999, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda. Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor

Urbana.—Número 10, piso 2, puerta 1.ª, vivienda tipo B de la casa sita en Lleida, calle Venus, sin número, caflán a la calle Matias Montero, con acceso por escalera uno, situada en la calle Matias Montero. Tiene una superficie útil de 77 metros 25 decímetros cuadrados. Se compone de varias dependencias. Linda: Al frente, escalera de acceso y piso puerta segunda de la misma planta y escalera; derecha, entrando, patio de luces y piso puerta primera de la misma planta de la escalera dos; fondo,